



“Los monumentos al héroe”

p. 39-64

María del Carmen Vázquez Mantecón

*Muerte y vida eterna de Benito Juárez*  
*El deceso, sus rituales y su memoria*

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2006

90 p.

Ilustraciones

(Serie Historia Moderna y Contemporánea 46)

ISBN 970-32-4290-1

Formato: PDF

Publicado en línea: 4 de marzo de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/470/muerte\\_vida\\_eterna.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/470/muerte_vida_eterna.html)

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## LOS MONUMENTOS AL HÉROE

Los primeros en proponer que fuera levantado un monumento para el Benemérito fueron los del Ayuntamiento, quienes, en el mismo mes de julio de 1872, sugirieron para ello la plazuela de Santo Domingo —que se llamaría por lo tanto Plaza Juárez— y convocaron un mes después a un concurso para elegir el mejor proyecto, que tenía que quedar terminado para el mes de diciembre. Pronto rectificaron y por medio de *El Diario Oficial* señalaron que mejor sería colocado en La Alameda, en su glorieta central.<sup>1</sup> Sin embargo, el asunto se tomó más tiempo del que se había previsto. Incluso el tema de los monumentos quedó por entonces en sólo intento, a pesar de una ley del presidente Lerdo aprobada por el congreso el 18 de abril del año siguiente, que proponía varios tópicos relacionados con el homenaje de la nación a su héroe.

En ella decretaban que Benito Juárez era “Benemérito de la Patria en grado heroico” y que su nombre fuera inscrito con letras de oro en el salón de sesiones del congreso. Asimismo, que la bandera mexicana sería colocada en todos los edificios públicos cada 21 de marzo, aniversario de su nacimiento, y a media asta cada 18 de julio en recuerdo de su muerte. Con respecto al monumento conmemorativo, aprobaron que se gastarían en él 50 000 pesos de los fondos federales, debiendo quedar concluido en mayo de 1874. También pensaron en un sepulcro para el panteón de San Fernando que no podía exceder el gasto de 10 000 pesos y que tenía que estar listo para el 18 de julio de ese año de 1873.<sup>2</sup> No fue a Lerdo a quien tocó inaugurar ambos proyectos sino a su sucesor Porfirio Díaz, que, aunque combatió a don Benito con las armas por sus continuadas reelecciones, una vez en el poder hizo de Juárez el patrono oficial de sus gobiernos.

<sup>1</sup> *El Distrito Federal*, 20 de julio de 1872, y *El Diario Oficial*, 29 de agosto de 1872.

<sup>2</sup> En esa ley se establecía también que todos los hijos de Juárez recibirían una pensión: las casadas de 1 500 pesos anuales y las solteras de 3 000, incluido aquí el hijo hasta que cumpliera 25 años o hasta que terminara su carrera profesional.

Primero terminaron el sepulcro en el cementerio donde ya reposaba desde 1872. La inauguración oficial tuvo lugar ahí en San Fernando el domingo 18 de julio de 1880 con la presencia de Porfirio Díaz que descubrió la magna obra y depositó frente a ella una corona fúnebre. También hubo discursos y poesías de Guillermo Prieto, Juan A. Mateos, Hilarión Frías y Soto y José María del Castillo Velasco.<sup>3</sup> Casi un mes antes habían exhumado de otros nichos del mismo panteón los restos de don Benito, los de su esposa fallecida en 1871 y los de sus hijos José María y Antonio, para dejarlos juntos en el nuevo mausoleo.

Para su construcción, y según Manuel Rivera Cambas, fue traída de Italia una enorme masa de mármol de Carrara en la que los hermanos Juan y Manuel Islas esculpieron en una sola pieza dos figuras de tamaño natural y lograron una obra notable en su género.<sup>4</sup> Éstas representan a la Patria, una mujer robusta con el cabello largo y suelto, que aparece recostada lánguidamente sobre su lado derecho. Su mirada triste se dirige al cielo, mientras su mano diestra se posa sobre el pecho del cadáver de Benito Juárez, cuya cabeza se acomoda en el regazo de ella. El atuendo que cubre a ambos no puede ser más sencillo y a la vez liberador, ya que la sábana que tiene encima el Benemérito deja ver un pie descalzo y un brazo completamente desnudo, y la túnica escotada y casi transparente que la mujer porta permite adivinar su seno izquierdo, que queda muy cercano a la mejilla de uno de sus hijos predilectos.

Aunque ambos están recostados en una estructura rectangular que tiene el tamaño y la forma de un féretro, bien pudiera parecer un diván dada la actitud relajada y melancólica de los dos cuerpos. La base del mausoleo es de cantera de un metro de alto, a la que pusieron dos escaleras, una que mira al Oriente y otra al Occidente —donde se encuentra el acceso principal— y que permiten el acercamiento a las figuras —cuyo frente mira al Sur—. Todo el conjunto está protegido por una reja de hierro adornada con unas águilas color oro. Ha llamado la atención de algunos que no haya más inscripción que las letras “BJ” entrelazadas en una de las rejas que circundan el mausoleo. Rematan el adorno dieciséis columnas que, a modo de templo griego, sostienen el techo que protege al pequeño recinto. Tiempo después fueron incorporados ahí los

<sup>3</sup> *La Tribuna*, miércoles 21 de julio de 1880.

<sup>4</sup> Manuel Rivera Cambas, *op. cit.*, p. 377.



Figura 7

restos de las hijas Guadalupe, Amada y Francisca,<sup>5</sup> muertas igual que José María y Antonio en vida de sus padres, según dice ahora un cartel que da cuenta de los cuerpos que en total resguarda el sepulcro. Nadie ha considerado necesario agregar algún tipo de inscripción y es de notar que, durante los dos últimos decenios del siglo XIX y los cuatro primeros del XX, aparecía cada 18 de julio tapizado de coronas fúnebres, día en el que no han faltado los discursos y el homenaje de sus correligionarios liberales y masónicos, pero también el de muchos políticos de ocasión.<sup>6</sup>

Tal como lo señaló Luis Zalce y Rodríguez, el Rito Nacional Mexicano se atribuyó la exclusividad de ser el guardián del mausoleo

<sup>5</sup> Hacia 1880, sólo estaban los restos de Juárez, su esposa y sus dos hijos varones. Véase Jesús Galindo y Villa, “El panteón de San Fernando y el futuro panteón nacional. Notas históricas, biográficas y descriptivas”, en *Anales del Museo Nacional de México*, México, Imprenta del Museo Nacional, 2ª. época, t. IV, 1907, p. 405.

<sup>6</sup> Para conocer cómo se han desarrollado esos homenajes, véase Carlos J. Sierra, *La prensa valora la figura de Juárez, 1872-1910*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1963, y Charles A. Weeks, *El mito de Juárez en México*, México, Jus, 1977.

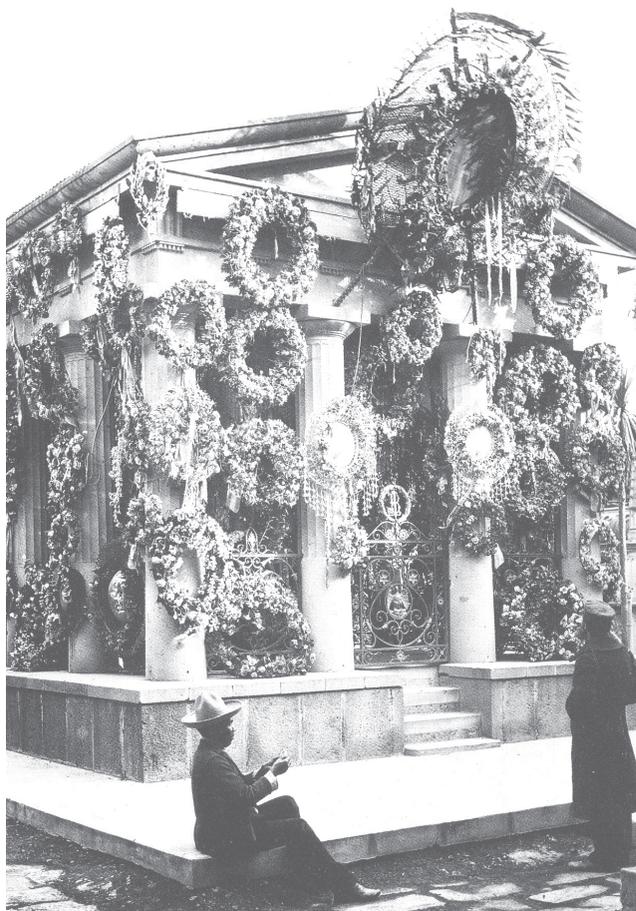
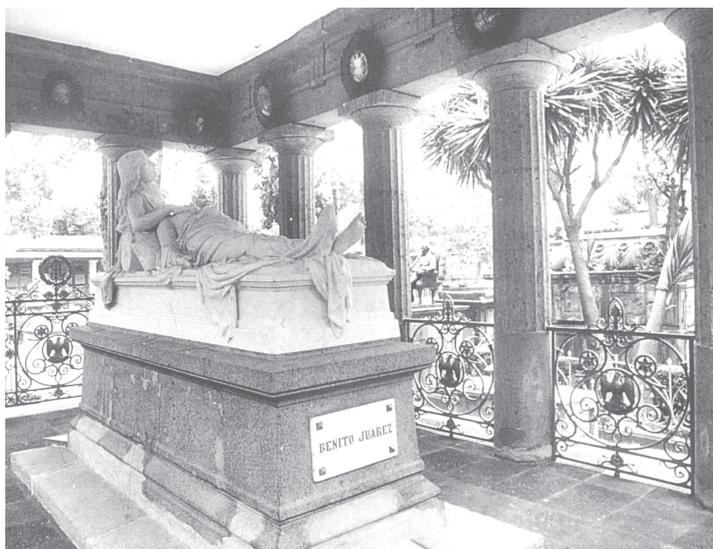


Figura 8

a Juárez en San Fernando. Con el tiempo, los masones lo llenaron de símbolos que ahora ya no están ahí. De ellos guardan memoria un par de testimonios gráficos: un grabado que los muestra en la parte interna, arriba de cada columna, y el resto de uno de ellos, que actualmente resguarda el Fideicomiso de la Ciudad de México encargado recientemente de la restauración y reinauguración del recinto. En este rosetón podemos ver todavía los restos de un pequeño obelisco blanco que en una de sus caras tiene pintada una flor conocida como “pensamiento” y en otra una rama de palma.



Figuras 9 y 10

Este prisma reposa sobre una base cuadrangular que ostenta en la parte superior la palabra “regrets” y todo el conjunto está rodeado por ramas de acacia.

El tema de la muerte y de la inmortalidad de un masón, en este caso Benito Juárez, es el que creo representa este emblema. Los pesares y las aflicciones —de la palabra *regrets*— son sentimientos que están presentes en los ritos funerarios masónicos. El simbolismo de las flores llamadas “pensamientos” viene de que ellas poseen cinco pétalos, y el número cinco es uno de los símbolos del hombre, y dado que el pensamiento designa al ser humano por lo que le es propio, esto es, pensar, significa por ello la meditación y la reflexión. La palma ha sido considerada universalmente y en especial por los masones como símbolo de la victoria, del ascenso, de la regeneración, de la inmortalidad y la resurrección, y estos dos últimos atributos también los tiene para la masonería la acacia, porque es un árbol de larga vida. Es símbolo también de la iniciación y cuenta la tradición que una rama de ese árbol se halla plantada sobre la tumba de Hiram<sup>7</sup> y por eso se coloca una similar en el homenaje a un masón, para recordar sus virtudes y los deberes que el árbol también simboliza: inocencia, incorruptibilidad, calor y luz solar.<sup>8</sup>



Para conmemorar su natalicio en el año de 1891, fue inaugurada en uno de los patios del Palacio Nacional una estatua de bronce realizada por Miguel Noreña que muestra a Juárez sentado en la silla presidencial. Es interesante por el hecho de haber sido fundida con el material de los cañones que usaron los conservadores durante la guerra de Reforma y con fragmentos de una pieza de artillería que emplearon los franceses durante su intervención. Esto puede leerse en un cartel que la acompaña y forma parte del discurso pedagógico del porfiriato que aprovechó al héroe para recordar hazañas que de paso ensalzaban al propio presidente Díaz.

<sup>7</sup> Célebre arquitecto y escultor. En algunos pasajes de la Biblia se dice que era de la tribu de Neftalí. Trabajó en las esculturas y el diseño del templo de Salomón. En su leyenda, en el asesinato que se cometió contra él, y en sus cenizas se basan muchos de los más importantes grados de la francmasonería.

<sup>8</sup> Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *op. cit.*



Sin embargo, todavía quedaba pendiente la construcción del gran monumento que don Porfirio sí llevaría a cabo para consagrar el recuerdo del héroe de la Reforma en La Alameda, sobre la avenida que ya para entonces se llamaba “Juárez”, precisamente donde estuvo el “pabellón” morisco que luego instalaron en Santa María la Ribera. El discurso oficial decía que ya era tiempo de que “el ilustre y gloriosísimo Juárez tuviera un monumento digno de su nombre”.<sup>9</sup> Este proyecto formó parte de los festejos del Centenario de la Independencia, cuya comisión publicó en 1909 las bases para que concursaran varios diseños. El jurado estuvo compuesto por Antonio Rivas Mercado, Gonzalo Garita, Manuel Gorozpe, Rafael Goyeneche, Gabriel Mancera, Ignacio León de la Barra, Carlos Herrera y Genaro García, quienes se pronunciaron por el anteproyecto que se presentó con el seudónimo “SPHYNX” que resultó ser del joven arquitecto Guillermo Heredia,<sup>10</sup> quien obtuvo como premio cuatro mil pesos.<sup>11</sup>

Las fiestas del Centenario ocurrieron en septiembre de 1910 y el acontecimiento fue capitalizado por el presidente Díaz según podemos ver en la propaganda que se hizo de sus obras y de la generación que ocupaba los principales puestos en la política y la economía que regían el México de entonces. En un libro editado ese mismo año que se llama *Los hombres del Centenario* y en el que aparece la fotografía y la breve descripción del desempeño de ministros, funcionarios, empresarios, abogados, ingenieros y toda suerte de profesionistas con algún cargo público,<sup>12</sup> preceden a todos ellos las imágenes de dos héroes y un colado, respectivamente Hidalgo, Juárez y Porfirio Díaz, que se sentía tan inmortal como los dos primeros y que siempre quiso vincular su memoria a la de esos campeones que el liberalismo consagraba como autores de la primera y la segunda independencia de nuestro país.

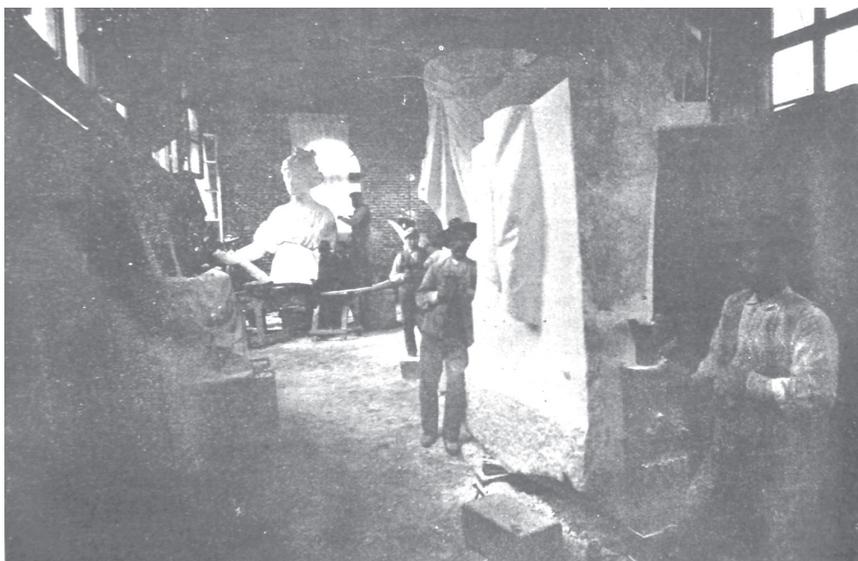
El helénico monumento proyectado por Heredia tiene siete metros de altura y su costo total fue de 390 685.96 pesos. Está hecho

<sup>9</sup> Habían quedado tres anteproyectos finalistas: el de los hermanos Ituarte, el de Acevedo y el de Heredia. *La Semana Ilustrada*, México, 17 de junio de 1910.

<sup>10</sup> *Artes y Letras. Semanario Ilustrado*, 14 de marzo de 1909.

<sup>11</sup> *El Imparcial*, martes 13 de julio de 1909. Los proyectos pasaron a ser propiedad de la nación.

<sup>12</sup> Ver *Los hombres del Centenario*, México, sin pie de imprenta, 1910.



Figuras 11 y 12

en mármol de Carrara en forma de medio círculo, y en su centro destaca en lo alto un grupo escultórico que se debió al cincel del artista italiano Lazaroni. En efecto, Guillermo Heredia viajó a Europa y dejó en los talleres de Carrara sus diseños para que se esculpieran las partes principales. Desde diciembre de 1909 comenzaron los trabajos de cimentación y los 1620 bloques de mármol que lo conforman se colocaron en el mes de abril del año siguiente. En junio de ese 1910, Porfirio Díaz asistió con una numerosa comitiva a la ceremonia que se llamó de colocación de la primera piedra, y no faltó en la prensa ilustrada el registro fotográfico para el que dudara de los “buenos” deseos del presidente.<sup>13</sup>

La obra en La Alameda estuvo inspeccionada oficialmente por el ingeniero Ignacio León de la Barra, quien ofreció un informe cuando su inauguración, destacando en él que la obra se concluyó a tan sólo diez meses de iniciada y que Lazaroni hizo las esculturas en sesenta y cinco días.<sup>14</sup> La solemne apertura al público tuvo lugar el domingo 18 de septiembre de 1910 a las diez de la mañana, momento en que sonaba el Himno Nacional y el presidente se dejaba ver —de vistoso uniforme y con todas sus condecoraciones puestas— entre los selectos convidados al acto. La banda de policía, “invisible para la concurrencia”, fue la encargada de amenizarlo y abrió con *Las alegres comadres* de Nicolai, tocando en el intermedio una pieza de Bizet. No faltaron aplausos, vivas, un poema de Luis G. Urbina y más discursos y las palabras del mismo Díaz al recorrer la cortina que ocultaba la inscripción, recordando que ese monumento lo había levantado la República agradecida “a la memoria del gran reformador Benito Juárez”. Según el cronista de *El Imparcial*, el pueblo, que no fue invitado, pero “que ha sentido siempre admiración y cariño por el Indio glorioso, quizá por haber venido desde el fondo de la gleba, se apretaba en torno del lugar de la ceremonia, ansioso de presenciar la glorificación del héroe”. La mayoría de la prensa ilustrada, que publicó fotografías del acto, no le dio importancia al monumento y destacó únicamente la presencia de Porfirio y de su numerosa comitiva.

<sup>13</sup> *La Semana Ilustrada*, México, 24 de junio de 1910.

<sup>14</sup> Centenario de la Proclamación de la Independencia, *Inauguración del monumento a Juárez erigido en La Alameda de la Ciudad de México. 18 de septiembre de 1910*, edición de la Secretaría de Gobernación, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1910, y Genaro García, *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la independencia de México*, México, Talleres del Museo Nacional, 1911, p. 174.



Figuras 13 y 14

Para el elegante y racista discurso porfiriano, fue necesario apuntar ese día que “la carne morena de Benito Juárez fue tornada blanca, del más blanco mármol, e imperecedera por el milagro de la Gloria”.<sup>15</sup> El héroe aparece sentado en lo que sería la silla presidencial y lleva en su mano derecha la Constitución de 1857, mientras una capa, símbolo de la magistratura, lo cubre en su lado izquierdo. Esto aludiría tal vez a que Benito Juárez fue también abogado y presidente de la Suprema Corte, y a su obstinada propuesta de — en términos generales— acatar las leyes. Detrás de él, dos figuras femeninas lo respaldan: a su derecha “la Gloria” alada —que sólo posa sobre el piso su pie izquierdo— a punto de ponerle sobre las sienes una dorada corona de ramas de laurel, y del otro lado una frondosa “República” que sostiene con su mano izquierda una gran espada cuya punta coloca en el suelo y con la derecha porta una antorcha encendida que simboliza según Ignacio León de la Barra al “Progreso”,<sup>16</sup> siendo el mismo Guillermo Heredia quien, desde su proyecto, nombró la alegoría que simbolizan las dos mujeres.<sup>17</sup> En el centro del pedestal que sostiene las esculturas, y resaltada por una corona, puede leerse la inscripción, en la que no podía faltar el nombre de la Patria, que es la que firma la dedicatoria del monumento que reza: “al benemérito B. J.”

Se ha dicho —sin tener en cuenta la original descripción de las alegorías escultóricas que hizo su autor— que la figura femenina que está a la izquierda de Juárez sería la Justicia.<sup>18</sup> Dados los atributos de las dos figuras femeninas, bien pudiera pensarse que la que aquí representa a la República podría tener signos de la Justicia como la espada que porta en su mano izquierda, aunque le faltaría uno de sus principales atributos que es la balanza “que pesa los derechos del ciudadano”.<sup>19</sup> Asimismo, esa Gloria podría ser también una Victoria, porque a ésta siempre se le representa con las

<sup>15</sup> *El Imparcial*, lunes 19 de septiembre de 1910.

<sup>16</sup> Para apoyar esta alegoría de la antorcha, cito a Rosa Casanova, “Las fotografías se vuelven historia. Algunos usos entre 1865 y 1910”, en *Los pinceles de la historia, op. cit.*, p. 230-231, quien escribió que en el porfiriato se dio una simbiosis en el imaginario popular entre modernidad, progreso y Porfirio Díaz.

<sup>17</sup> *Artes y Letras, Semanario Ilustrado*, 11 de julio de 1909.

<sup>18</sup> Raquel Tibol, *Historia general del arte en México. Época moderna y contemporánea*, México, Hermes, 1964, p. 115. Esta autora sostiene también que se intentó copiar al templo de Poseidón que en la versión de Guillermo Heredia quedó según ella achaparrado “convirtiendo las columnas dóricas en soportes de repostería”.

<sup>19</sup> H. Gravelot y C. Cochín, *Iconología*, México, Universidad Iberoamericana, 1994, p. 73 y 97.

alas desplegadas y con una corona de laureles en una mano. Sin embargo, yo pienso que la intención de su autor fue, entre otras cosas, la de representar en las dos alegorías que respaldan a Juárez dos características que lo definieron vivo y muerto: por un lado, el defender y salvar a la República, y por otro, el que a su muerte se generó un discurso en el que la Gloria, al coronarlo, le otorgó la inmortalidad como máxima presea por sus servicios a la patria.

El monumento, en términos generales, tiene una función contemplativa, otra de propaganda política del gobierno que lo financió, una más de espacio solemne y ritual —real y simbólico— y, finalmente, también de recreación —no en vano se usa la palabra “espaciarse”— para el público que hasta el día de hoy lo visita. Hasta ahora no he encontrado el pre-proyecto y los planos que elaboró Heredia, lo cual no es argumento para hacer a un lado su posible interpretación, tarea difícil, como veremos a continuación, por tratarse de signos visibles, pero sobre todo ocultos, relacionados con la actividad masónica de las elites políticas y culturales de un México que vivió el paso del siglo decimonono al vigésimo. No está de más recordar lo que escribió un estudioso de la masonería, quien se refirió a ese mundo como algo mucho más complejo y variado de lo que uno puede suponer al entrar en él.<sup>20</sup>



Es significativa la presencia del león, animal dominante en el ornato de este monumento a Juárez. Dos leones de tamaño natural esculpidos en mármol blanco —uno que mira al Oriente y otro que lo hace al Occidente— sostienen en sus lomos el ara que está frente al grueso pedestal que forma el cuerpo central que sostiene en la cima a las figuras de Juárez, la República y la Gloria. El león es considerado el rey de los animales por su fuerza, por su valor y por su carácter superior al de los otros seres de su misma especie.<sup>21</sup> Cabezas de león también están cinceladas en dos enormes pebeteros de bronce que rematan los dos pilares laterales, y por último aparecerá en algunas alegorías que adornan el friso del monumento, como explicaré más abajo.

<sup>20</sup> León Zeldis Mandel, *Las canteras masónicas. Estudios de historia y simbolismos masónicos*, Madrid, Kompás Ediciones, 1997, p. 160.

<sup>21</sup> Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *op. cit.*, y Lorenzo Abrines, *Diccionario enciclopédico de la masonería*, 5 v., México, Editorial del Valle de México, 1976.



Figuras 15 y 16

Tampoco podía faltar la figura de la vigilante esfinge, que aparece en tres ocasiones. Dos de ellas son grandes y están muy estilizadas: una mira al Oriente y otra al Occidente. Ambas resguardan la entrada a los escalones que dan acceso a las doce columnas, que en semicírculo forman el “templo”. La esfinge —en este caso con pecho, patas y garras de león y alada— es el símbolo de lo ineluctable, de la pregunta que la humanidad debe responder cuando se la desafía a encontrar un sentido existencial en la vida, y es al mismo tiempo el emblema de los trabajos masónicos que deben ser secretos y ocultos.<sup>22</sup> Creo asimismo que, de una forma artística, Heredia firmó su obra con esa pareja, ya que “SPHYNX” fue el seudónimo con el que presentó su proyecto. De la tercera, más pequeña, hablaré más adelante.

El águila es otro animal que se muestra repetidas veces. Sobre el ara que sostienen los grandes leones, un águila de blanco mármol con las alas abiertas mira al Oriente, recordándonos que junto con el león son dos animales que pueden contemplar sin pestañear los vivos resplandores del sol. Otras dos, más pequeñas, también vuelven su cabeza a ese punto cardinal. Éstas están labradas en bronce en el remate de sendos cetros entrelazados a tres coronas de laurel y adornan los dos pilares laterales en la parte frontal del monumento. El águila es un símbolo tan poderoso y grande que la francmasonería, en todos sus grados filosóficos y altos, la ha comprendido entre sus emblemas más importantes: simboliza la audacia, la investigación y el genio que contempla con mirada serena y fija la deslumbrante luz de la verdad.<sup>23</sup> El cetro es símbolo de poder e interviene en la masonería como uno de los atributos de Salomón y de los demás soberanos que figuran en las tradiciones de la Orden. El laurel, por su parte, expresa la identificación progresiva del luchador con los motivos y finalidades de su victoria<sup>24</sup> y no será ésta la única ocasión que aparezca en la decoración. También esta planta representa la gloria y el triunfo y en la masonería es emblema de la paz y de la unión.<sup>25</sup>

<sup>22</sup> Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *ibid.*, y Lorenzo Abrines, *ibid.*

<sup>23</sup> Lorenzo Abrines, *op. cit.*

<sup>24</sup> Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *op. cit.*

<sup>25</sup> Lorenzo Abrines, *op. cit.*



Figura 17

Creo que la forma como Heredia diseñó el monumento fue pensando en reproducir metafóricamente el espacio de una logia — taller, escuela, templo, santuario— que, en este caso, tuvo que adaptarse al terreno y a su propia orientación cuyo frente mira al Sur. Sin embargo, como no siempre es posible orientar las logias de Oriente a Occidente según la tradición, se establece un Oriente simbólico en lo que sería la plataforma o estrado,<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Ricardo de la Cierva, *El triple secreto de la masonería. Orígenes, constituciones y rituales masónicos vigentes nunca publicados*, Toledo, Editorial Fénix, 1994, p. 189.



Figura 18

que en el monumento a Juárez es la parte central donde están los leones, el ara, el águila y en la cima las figuras del héroe y sus acompañantes alegóricas. El ara es el corazón de la logia donde incide el eje vertical que comunica al cielo con la tierra. Por lo general ese Oriente tiene forma de hemiciclo, que es la proyección en el plano horizontal terrestre de la cúpula o bóveda del cielo,<sup>27</sup> medio círculo que acá está representado en todo el conjunto. En las logias hay tres peldaños que separan el terreno de la entrada hasta el ara y simbo-

<sup>27</sup> Francisco Ariza, “La simbólica de la masonería”, <http://www.geocities.com/glol-yam/slfrar.htm>.



Figuras 19 y 20



Figuras 21 y 22



Figuras 23 y 24



Figuras 25 y 26



Figura 27



Figura 28



Figura 29



Figura 30



Figura 31



Figura 32

lizan los tres grados iniciáticos —Aprendiz, Compañero y Maestro—, escalones que, con ese número, están presentes en la base de las columnas que forman la fachada de nuestro monumento. Por último, las logias no son estructuras estáticas sino dinámicas, pudiendo cada una ser visualizada como una rueda que es la imagen de la “rueda del cosmos” que se indica por doce columnas que enmarcan el recinto y que equivalen a los doce signos zodiacales.<sup>28</sup> Doce son las columnas dóricas que propuso Heredia que, junto con el pedestal del centro y los dos pilares laterales, sostienen el entablamento que su autor llenó también de símbolos.

Se trata de una serie de ornamentos labrados en bronce —catorce en total— que adornan el friso y lo dotan de alegorías tomadas de la mitología greco-romana o de la revolución francesa, que apuntan en mensaje cifrado la supuesta actividad masónica del mismo Juárez recreada por el discurso oficial, pero sobre todo por la masonería practicante del régimen de Porfirio Díaz, a partir de la simbología universal de los distintos ritos. Muchas de ellas no eran novedosas para el arte mexicano y fueron empleadas desde el inicio de la etapa independiente en carros, piras y monumentos, aunque éstos hubieran sido efímeros. Lo que es evidente es que se trata de símbolos republicanos y habría que investigar más profundamente si ya entonces estaban también vinculados con la masonería. Me refiero al gorro frigio de la libertad, al laurel de la victoria, a las flamas circundadas de hojas de encina “que aludían al amor y a la reciedumbre”, o al haz consular con el hacha y las varillas que significaba “la fuerza patriótica del héroe y su amor por la democracia”.<sup>29</sup>

En la primera figura —la número 19— un lazo que pende de un clavo ata un haz de tres flechas con una rama de laurel y otra de roble. Las flechas pueden simbolizar el rayo solar, o el destino, pero concretamente en la masonería representan la rapidez con que deben ejecutarse las órdenes,<sup>30</sup> mientras el laurel significa, como dije antes, la gloria y el triunfo y el roble —identificado a su vez con la encina— la recompensa al valor, y aparecerán estas dos plantas entreveradas también en la figura 29. El roble como único

<sup>28</sup> *Id.*

<sup>29</sup> Estos elementos y su interpretación estuvieron presentes, por ejemplo, en el carro que transportó los restos de los primeros insurgentes que fueron homenajeados en 1823. Véase *Gaceta Extraordinaria del Gobierno Supremo de México*, 20 de septiembre de 1823.

<sup>30</sup> Lorenzo Abrines, *op. cit.*

premio está presente en las figuras 20 y 32 y lo mismo el laurel que da fuerza a las figuras 23, 27 y 28. El lazo, el collar o la cuerda aparecen también en otras ocasiones —figuras 21, 22, 23, 24, 25, 28, 30 y 31— indicando alguna forma de ligadura. Son emblemas de una fuerza de cohesión que, particularmente bajo el aspecto de cordón o de collar, en este caso de collar masónico con borlas en las puntas, reviste un significado social.<sup>31</sup> La cuerda recoge de manera general la simbólica de la ascensión y representa tanto el medio como el deseo de ésta.<sup>32</sup>

En cuatro ocasiones está presente el casco o yelmo del guerrero greco-romano —figuras 20, 23, 29 y 32— recordando la inmediata relación que hay entre esa prenda y la cabeza que la porta y que determina la protección de los pensamientos, pero que también los encubre. Por eso, el casco es símbolo de invisibilidad, de invulnerabilidad y de potencia. Cuando su cimera es alta y decorada revela la imaginación creadora y las ambiciones del jefe que lo utiliza.<sup>33</sup> Son significativas, en este sentido, las figuras 20 y 32, cuyos yelmos, asociados con el roble y el laurel, están aderezados con la figura del león —el que está posado sobre el casco en la figura 32 mira al Oriente, en alusión, como ya dije, a que puede mirar al sol sin parpadear—,<sup>34</sup> y en especial la figura 20 que, además del rostro del león, ostenta en su borde superior a la esfinge. Recordemos que ese felino, por ser fuerte, majestuoso e invencible, se muestra siempre valiente y, por el hecho de ser el más fiero de los animales, los griegos tomaron de él la mayor parte de los atributos con los que dotaron a la enigmática figura.<sup>35</sup> El león personifica en pocas palabras a la virtud guerrera y es el prototipo de la persona heroica,<sup>36</sup> en este caso del homenajeado Benito Juárez.

Uno de esos cuatro cascos —figura 29— es alado. Nos evoca un atributo que distingue al dios griego Hermes, mediador y mensajero entre la divinidad y los hombres. Este dios fue asimilado al Mercurio de los latinos y al Tot o Thot de los egipcios, representado éste con cabeza de ibis, que en la época greco-romana fue identificado con Hermes y nombrado Hermes Trismegisto (tres veces

<sup>31</sup> Juan Eduardo Cirlot, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Luis Miracle, 1958.

<sup>32</sup> Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *op. cit.*

<sup>33</sup> Juan Eduardo Cirlot, *op. cit.*, y Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *ibid.*

<sup>34</sup> Hans Biedermann, *op. cit.*

<sup>35</sup> José Ramón Mariño Ferro, *El simbolismo animal. Creencias y significados en la cultura occidental*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1996.

<sup>36</sup> Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *op. cit.*

grande), considerado el iniciador de las ciencias, de las artes, de las letras y en general de todas las creencias de Oriente. Los masones que se asumen como más inteligentes se han ocupado a lo largo del tiempo de la química y la filosofía herméticas —a la alquimia se le llamaba “arte hermético”— que tienen un carácter esotérico,<sup>37</sup> representado acá en el sentido de encubrimiento que también tiene esa prenda.<sup>38</sup> Este casco contiene en su cimera al “gorro frigio”, atuendo que en los tiempos modernos aparece en la escultura y en la pintura como un atributo de la Libertad, en referencia al gorro cónico rojo usado por los esclavos libres de los antiguos tiempos romanos,<sup>39</sup> que después se convertiría en un sinónimo de la libertad republicana.

En la figura 21, aparece también el “gorro frigio” más grande que el anterior sobre un yelmo greco-romano —también podría ser medieval— que cuenta con una protección para la nariz. En la cúspide de éste hay un nivel de albañil del que pende una plomada, y de cuyos lados salen desplegadas las alas del águila investigadora, que también revisten parte del casco. El nivel es el símbolo de la igualdad masónica a que está sujeto tanto el poderoso y encumbrado como el más humilde de los iniciados. Esa igualdad, por cierto, se ha visto como la base de todas las democracias. Para la masonería universal tiene un papel muy importante la simbólica de ese instrumento, siendo una de las joyas de la Orden, además de ser emblema del primer vigilante.<sup>40</sup> Según la Constitución y Estatutos Generales del Rito Nacional Mexicano, el nivel era la joya que portaba el Vice-Venerable del taller.<sup>41</sup>

La plomada, a su vez, representa al equilibrio, exactitud y verticalidad que todo masón debe poseer<sup>42</sup> y está considerada también como joya de la logia, además de ser emblema del segundo vigilante y herramienta del Compañero. En la masonería mexicana de

<sup>37</sup> Lorenzo Abrines, *op. cit.*

<sup>38</sup> Odin, el gran dios escandinavo de la guerra y la sabiduría (padre de Thor, dios del rayo), porta asimismo un yelmo alado. Sin embargo, creo que no es precisamente este dios el que está aludido en el friso.

<sup>39</sup> Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001, p. 78. Hay que señalar también que ese gorro lo portaba encima de su yelmo el dios griego de los infiernos llamado Hades y luego fue también atributo del dios persa Mitra, deidad de la luz solar.

<sup>40</sup> Lorenzo Abrines, *op. cit.*

<sup>41</sup> Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, *Constitución y Estatutos Generales del Rito Masónico Nacional Mexicano*, México, Imprenta del Comercio, 1868.

<sup>42</sup> Lorenzo Abrines, *op. cit.*

finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la plomada simbolizaba, además, la rectitud que debía resplandecer en todos los actos y juicios de un buen masón y era asimismo emblema de la justicia y de la equidad que indispensablemente debían tener todos los fallos emanados de los tribunales masónicos.<sup>43</sup>

Otra plomada está en la figura 26. En la base de esta representación hay una rama de palma, símbolo de la victoria y la inmortalidad, sobre la que reposa un cetro que ostenta en su cúspide una pequeña águila. Ésta, al ser invencible sobre las demás aves, se convirtió para las legiones romanas en un referente más de la victoria.<sup>44</sup> Encima del cetro está posado un protector escudo —emblema en la masonería de la inviolabilidad y de la prudencia—<sup>45</sup> sobre el que aparece la “recta” plomada atada a un lienzo.

La guerra, sus armas y el triunfo del héroe en el campo de batalla es, por ende, otro de los temas representados en el friso: guerras civiles y en defensa de la soberanía que sostuvo exitosamente don Benito. Toda guerra en sentido cósmico concierne a la lucha de la luz contra las tinieblas, o sea, a la del bien contra el mal,<sup>46</sup> y por eso las armas y la victoria del héroe aunadas a su recompensa —palmas, roble y laurel— están subrayadas también en la mayor parte de las figuras, aunque está asimismo su sentido figurativo y oculto para la masonería. En cuanto a las armas, además de las que ya he mencionado, aparecen la maza —figura 22— que expresa no sólo la victoria, sino la destrucción completa;<sup>47</sup> el hacha (en este caso alada) —figuras 25, 28 y 31— que es emblema de la indestructibilidad; la espada —figuras 25 y 27— que separa el bien del mal y es uno de los símbolos más usados en las ceremonias masónicas, simbolizando para los “hermanos” el honor, la conciencia y la protección;<sup>48</sup> la lanza —figura 25— que tiene un simbolismo axial y guerrero,<sup>49</sup> y en las figuras 22, 25, 30 y 31, muchos escudos y flechas, aquí en su carcaj, recordándonos que eran los dioses quienes portaban las saetas enfundadas.<sup>50</sup>

<sup>43</sup> *Liturgias de los tres grados de la masonería formada por el venerable Ignacio A. de la Peña, mandadas observar por la gran logia de libres y aceptados masones del Distrito Federal a todas las logias constituyentes*. Aprendiz, México, Tipografía de Eusebio Sánchez, 1900, p. 17.

<sup>44</sup> José Ramón Mariño Ferro, *op. cit.*

<sup>45</sup> Lorenzo Abrines, *op. cit.*

<sup>46</sup> Juan Eduardo Cirlot, *op. cit.*

<sup>47</sup> *Id.*

<sup>48</sup> Lorenzo Abrines, *op. cit.*

<sup>49</sup> Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *op. cit.*

<sup>50</sup> *Id.*

La antorcha encendida es otro elemento que se repite en tres ocasiones —figuras 27, 29 y 30—. Es un instrumento que se identifica con el sol y constituye el símbolo de la purificación por el fuego y de la iluminación, por lo que en muchas alegorías figura como emblema de la verdad,<sup>51</sup> y para la masonería es, además, la luz que ilumina los caminos de la iniciación. Dos que parecen escudos también podrían ser delantales —figuras 26 y 30—, prenda que entre los masones simboliza el trabajo y que es la insignia de la jerarquía tradicional entre Aprendices, Compañeros y Maestros.<sup>52</sup> A su vez la prosperidad está indicada en la figura 24 por dos cuernos de la abundancia —uno lleno de flores y otro de frutos— entrelazados y con su abertura hacia arriba tal como se representaba en la antigüedad greco-romana. Conforme el tiempo ha transcurrido, el cuerno de la abundancia se ha convertido “en atributo más que en símbolo” de la liberalidad, la felicidad pública y la ocasión afortunada.<sup>53</sup> Tal parece que estos elementos hacen más referencia a *la paz, el orden y el progreso* que supuestamente había logrado Porfirio Díaz hacia 1910 y que nada tuvo que ver con las penurias que caracterizaron al juarismo, aunque en su tiempo la liberalidad y la felicidad pública hubieran sido uno de sus mejores propósitos. Por otro lado, hacia 1868 y para el Rito Nacional Mexicano, el cuerno de la abundancia era la joya que portaba el Director de Banquetes,<sup>54</sup> y, hacia los últimos decenios del siglo XIX, la joya del Ecónomo de una logia de otro de sus variados ritos era precisamente la cornucopia.<sup>55</sup>

En la figura 27 aparece en un primer plano una espada en posición vertical cuya hoja está posada sobre la línea perpendicular que forma el brazo de una balanza, justamente como si el acero fuera el fiel de ésta. Detrás del brazo se sostiene un pergamino que baja a los lados de los platos y que llega precisamente hasta la empuñadura de la espada en donde está grabada una flor de cinco pétalos (más arriba he explicado por qué esa flor es un referente de la meditación y la reflexión). En la masonería, la espada tiene también, además de lo que ya señalé, una interpretación moral: en la línea constante entre el bien y el mal, hay para este último un castigo

<sup>51</sup> Juan Eduardo Cirlot, *op. cit.*

<sup>52</sup> Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *op. cit.*

<sup>53</sup> *Id.*

<sup>54</sup> Biblioteca Nacional, Fondo Reservado, *Constitución y Estatutos Generales...*, *op. cit.*

<sup>55</sup> *Liturgias de los tres grados de la masonería... mandadas observar por la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones del Distrito Federal a todos sus constituyentes*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1884, p. 8-9.

reservado, que es el fuego destructor de la conciencia.<sup>56</sup> La balanza es un atributo de la Justicia y símbolo de la medida, la prudencia y el equilibrio y, asociada con la espada, sigue siendo la Justicia, pero doblada por la Verdad.<sup>57</sup> En los grados 7º, 8º y 17º del Rito Escocés, la balanza significa la rectitud y el derecho que se debe emplear con los hermanos para conciliar las diferencias.<sup>58</sup>

Por su parte, la hoja de papel o pergamino podría representar a las constituciones o reglamentos de la Orden que se adoptan en cada estado o potencia masónica<sup>59</sup> y, de hecho, en el juramento de un hermano que asciende al grado 33 del rito que acabo de mencionar, el candidato pone la mano derecha sobre una espada que está cruzada sobre el libro de las constituciones, mientras levanta la mano izquierda hacia el cielo y jura, entre otras muchas cosas, cumplir con sus deberes.<sup>60</sup> Volviendo a la figura, detrás del pergamino hay una antorcha encendida, símbolo de la reiterada verdad, y se completa el cuadro con hojas de laurel —que como dije antes representan para los masones la paz y la unión— con un oculto báculo —del que sólo vemos su remate superior en forma de gancho o semicírculo que se entrelaza a las cuerdas de uno de los platos de la balanza— que significa el poder celeste abierto sobre la tierra y que, asociado con el bastón, es signo de la autoridad legítima que se confía al jefe electo de un grupo.<sup>61</sup> Además de presidente de la República —al final de sus días ya no tan certificado por el voto— Juárez fue reputado como un juez honesto. Sin embargo, dado que no fue un masón practicante y aunque simbólicamente le hubieran conferido el máximo grado en el Rito Escocés, pienso que algunos de los mensajes de la figura aludirían también al presidente Díaz, quien para 1910 tampoco era tan legítimo, pero sí ostentaba el grado 33 y era asiduo promotor de una masonería unificada con fines de control político.

Resta, por último, hablar de la figura 28 que prefiero describir desde el fondo hacia la superficie. Están, hacia uno de los lados, una espada en su funda y un hacha consular rodeada de un haz de

<sup>56</sup> Lorenzo Abrines, *op. cit.*

<sup>57</sup> Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *op. cit.*

<sup>58</sup> Lorenzo Abrines, *op. cit.*

<sup>59</sup> *Id.*

<sup>60</sup> *Liturgia del grado 33*, México, Taller Linotipográfico La Reforma, s. f., p. 25.

<sup>61</sup> Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *op. cit.* He encontrado también que en algunas representaciones de la Revolución Francesa están entrecruzados entre otros elementos el báculo, el gorro frigio y la espada.

varas también conocida como “fascas de Lictor”, entrecruzadas con una clava y una trompeta que aparecen en el lado opuesto, unidos los cuatro elementos por lo que podría ser un collar masónico. Esa hacha es un atributo de los cónsules romanos —también se relaciona con Lictor, ministro de Justicia, quien precedía con las fascas a los magistrados de la antigua Roma— y vino a simbolizar precisamente a la Justicia, pero también a la unión, la integración y la fuerza,<sup>62</sup> y para la moral masónica se volvió emblema de la abnegación por la masonería.<sup>63</sup> La trompeta representa simbólicamente el anhelo de fama y gloria,<sup>64</sup> pero también una conjunción importante de elementos y acontecimientos señalados por una manifestación celeste. Asocia el cielo y la tierra en una celebración común y por eso anuncia grandes acontecimientos históricos y cósmicos.<sup>65</sup>

La clava se relaciona morfológicamente con la maza y expresa por tanto el aplastamiento. Es la insignia de la aniquilación de la tendencia subjetiva dominante y de los monstruos que la representan y por ello es atributo de Hércules.<sup>66</sup> Manejada por un titán, la clava significa el aplastamiento de la perversidad.<sup>67</sup> Recordemos además que, en el funeral masónico de Benito Juárez llevado a cabo en el teatro Iturbide, el hermano que dijo el discurso alusivo lo llamó entre otras cosas “Hércules”, héroe que se ha visto como un símbolo de la liberación individual y de la búsqueda de la inmortalidad a través de la expiación del error y del mal por medio del sufrimiento y del esfuerzo heroico.<sup>68</sup>

Sobre esos cuatro elementos reposa un libro abierto que representa a las Sagradas Escrituras. Según el estudioso Lorenzo Abrines, la Biblia es una de las joyas indispensables de los talleres cristianos, pero muchos otros autores se refieren a ella como el emblema masónico por excelencia. La Biblia está considerada como una de las grandes luces de la masonería, figurando en los tres grados de las logias simbólicas y en las ceremonias de la mayor parte de los grados de casi todos los ritos.<sup>69</sup> Los masones mexicanos de la época de Juárez y de Díaz estaban divididos. José María

<sup>62</sup> Juan Eduardo Cirlot, *op. cit.*

<sup>63</sup> Lorenzo Abrines, *op. cit.*

<sup>64</sup> Juan Eduardo Cirlot, *op. cit.*

<sup>65</sup> Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *op. cit.*

<sup>66</sup> Juan Eduardo Cirlot, *op. cit.*

<sup>67</sup> Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *op. cit.*

<sup>68</sup> Juan Eduardo Cirlot, *op. cit.*

<sup>69</sup> Lorenzo Abrines, *op. cit.*

Mateos, fundador del Rito Nacional Mexicano, insistió siempre en el hecho de que en las logias de ese rito debía existir la libertad de pensamiento, pero conocemos también el sustento liberal católico que rigió en la masonería del régimen porfirista. En la figura que nos ocupa, detrás del Libro Sagrado, hay unas hojas de laurel y, sobre él, aparece un cetro —símbolo de poder— que también hace las veces de brazo que sostiene una mano levantada, en este caso la diestra. Ésta tiene tres dedos extendidos (pulgares, índice y medio), significando este gesto que quien lo practica en el momento de hacer un juramento invoca a Dios como testigo de lo declarado.<sup>70</sup>

El brazo es una de las partes del cuerpo humano que más participa en los signos de reconocimiento de los hermanos en los grados de los diversos ritos. En los de iniciación, era del brazo de donde antiguamente se extraía sangre —simbolizando esta sangría la prudencia y la previsión—. En esa misma ceremonia el brazo se sujeta con una cuerda para indicar la limitada esfera de acción de los que no pertenecen a la Orden.<sup>71</sup> Precisamente en la figura 28, una cuerda ata al brazo-cetro con el Libro Sagrado. A su vez, la mano es la parte del cuerpo que sirve en la masonería para las señas y reconocimientos de los masones y ha sido considerada como el más expresivo emblema de la autoridad suprema.<sup>72</sup> Con respecto a la cuerda, además de significar el medio y el fin de la ascensión, cuando está anudada simboliza toda forma de ligadura y posee virtudes secretas o mágicas. Para la masonería, la cuerda con nudos representa la cadena de unión que enlaza a todos los masones y, a partir de esto, a la solidaridad humana y a la reconciliación universal.<sup>73</sup>



El monumento a Juárez —lo mismo que su tumba en San Fernando— es un buen ejemplo de cómo las formas simbólicas pueden estar presentes en un espacio público, como un mecanismo de expresión y difusión de la ideología, la representación y la legitimación del poder que los erige. Ambos monumentos han sido objeto de varias restauraciones a lo largo del tiempo. Las prisas por inaugurar el de La Alameda como parte del ambicioso programa

<sup>70</sup> Hans Biedermann, *op. cit.*

<sup>71</sup> Lorenzo Abrines, *op. cit.*

<sup>72</sup> *Id.*

<sup>73</sup> Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *op. cit.*

del Centenario de la Independencia se hicieron notar muy pronto. Tan sólo seis años después, en el mes de mayo del año de 1916, el jefe de obras públicas de la Inspección de Monumentos Artísticos reportó ligeros hundimientos que habían ocasionado la desunión de las juntas en el entablamiento y que el piso donde estaban los leones se había sumido, depositándose ahí el agua de la lluvia. Sin embargo, lo que le parecía más grave era que se había formado una grieta de ocho centímetros entre los leones y la escalinata. Por todo esto fue necesario mandar un inspector, quien al mes siguiente determinó que lo del agua en el piso y la grieta eran errores de construcción que también hacían que la basura y la lluvia “produjeran efectos destructores”. Aun así, pensaba que era posible subsanar esos yerros, porque no había baldosas fracturadas y los hundimientos eran “parciales”.<sup>74</sup> Para fortuna de don Benito y de todo aquel que usa el lugar con fines de esparcimiento o de tribuna política, el monumento sigue hoy en pie, como testigo de que también hay una relación simbólica de cada grupo social y de cada generación con ese espacio, el que a su vez funciona como un espejo que nos regresa la imagen de la acalorada, pero al fin libre, sociedad que lo utiliza.

<sup>74</sup> AGN, *Instrucción Pública y Bellas Artes*, v. 119 bis, exp. 64.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS